



**Municipalidad Ciudad
MELCHOR DE
MENCOS, PETÉN**

Oficio No. 436-2024
REF: H.M./DAFIM

Melchor de Mencos, Petén, 20 de diciembre de 2024

Señorita:
Kathleen Samantha Guerra Juárez
Coordinadora
Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Melchor de Mencos, Petén

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus labores diarias.

De conformidad con el oficio de requerimiento de información remitido a la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM- respecto al numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), el cual se refiere a : **Fideicomisos**, me permito informarle que durante el mes de noviembre del año 2024, la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM- no cuenta con **Fideicomisos**.

Y, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, el día viernes veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

x

Herber Geobany Morales Ramírez
Director Financiero



Trabajando de la mano
de **DIOS &**
Contigo

7926-5103

munimelchor2024@gmail.com

República de Guatemala C.A.

**Administración
2024-2028**